

**D**EMASIADO ruido para tan pocas nueces. Tal parece ser la opinión creciente del SPD en torno a algo que fueron los propios socialdemócratas alemanes, bajo la cancellería de Willy Brandt, en introducir: el llamado "decreto sobre radicales".

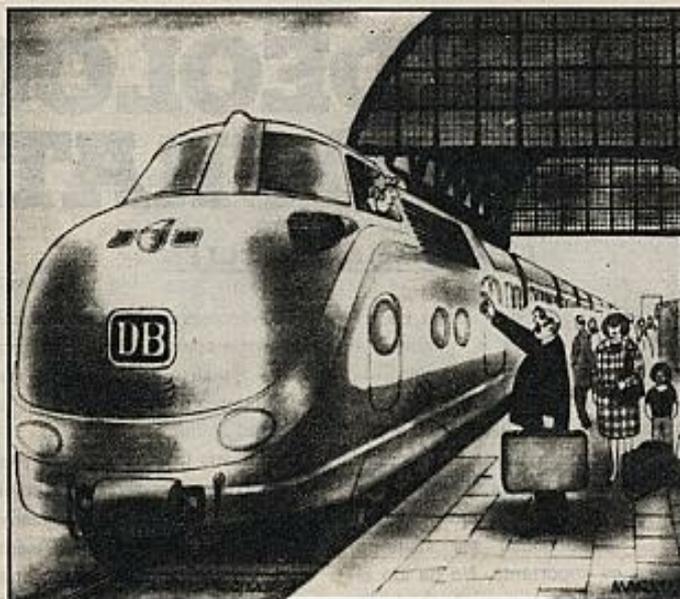
El ruido es una atmósfera cada día más irrespirable, un ambiente de sospecha generalizada, de auténtica caza de brujas, que se traduce en cifras como las siguientes: desde 1972, fecha de entrada en vigor del famoso decreto, las fichas personales de un millón y medio de candidatos a puestos en la Administración o dependientes del Estado han sido analizadas por la computadora central de la Oficina de salvaguardia de la Constitución. Las nueces: 1.000 solicitudes de empleo fueron definitivamente rechazadas. Asimismo, en 1977 había 2.281 "extremistas de izquierda" trabajando a sueldo del Estado. Entre ellos, sólo 910 maestros de una cifra total de 523.000. ¿A quién se pretende asustar?

Los socialdemócratas han estado jugando a aprendices de brujo. Y ahora quieren, al menos en parte, rectificarse. En la misma ciudad, Hamburgo, donde por vez primera se aplicó el decreto de marras, y por iniciativa de su actual alcalde, Hans-Ulrich Klause, aquél va a ser sometido a revisión.

¿Por qué se debe precisamente al SPD un decreto en el que hoy, quienes lo introdujeron, ven un "lamentable error", una "práctica con la que hay que acabar" (Willy Brandt)? Aunque publicado en enero de 1972, las bases para el mismo se discutieron a lo largo del año anterior, época en la que la sociedad alemana todavía se resentía de la virulencia juvenil del 68. La radicalización de los jóvenes obreros y estudiantes había provocado una reacción de intolerancia en el país hacia todo lo que oliese a "rojo". Los propios socialdemócratas velan alarmados la aproximación entre sus "Jusos"—jóvenes socialistas— y los comunistas.

Apuntando a estos últimos, a los anarquistas y demás "extremistas", los socialdemócratas trataban de demostrar su propia pureza de sangre democrática, liberándose de toda sospecha de connivencia con los "enemigos de la Constitución".

Sin embargo, lejos de dividir a los jóvenes izquierdistas, el decreto provocó su recíproca solidaridad frente al Estado opresor



"¿Es usted comunista?". (Dibujo publicado por "Der Stern".)

## CAZA DE BRUJAS Y APRENDICES DE BRUJO

JOAQUIN RABAGO

y sus instrumentos. Y en lugar de fortalecerse la confianza general en las instituciones, se fue deteriorando a ojos vista. Se habla destapado la vieja olla de la intolerancia nazi, y las gentes de orden no dudaban en colocar la etiqueta de "extremista" a todo aquel que mostrase en público o en privado la mínima crítica hacia el estado de cosas existentes.

La ambigüedad del propio decreto justificaba toda suerte de abusos. La sola militancia en un partido, sin embargo, legal como el comunista, bastaba para motivar la expulsión de un enseñante. Y cualquiera que manifestase sus simpatías hacia el profesor expulsado, era a su vez considerado sospechoso de hostilidad hacia la Constitución. Así, la revista "Der Spiegel" refiere el caso de un colegio donde más de 600 padres de alumnos firmaron una carta solicitando la readmisión de una profesora de arte, militante del Partido Comunista. Nada más llegar a manos de las autoridades la lista con las seiscientas y pico firmas, fue remitida por el Ministerio de Cultura del "land" correspondiente a la Oficina de salvaguardia de la Constitución para su registro por la computadora.

No sólo profesores o universitarios, sino también los alumnos de las escuelas medias pueden ser considerados sospechosos de "extremismo". Y basta con haber sido visto o fotografiado por un policía, en una manifestación para perder toda posibilidad de trabajo en la Administración, e incluso en la empresa privada, pues muchas firmas vienen recurriendo a los servicios de la computadora para filtrar a su personal.

Las cosas han ido evidentemente demasiado lejos. "Es preferible, dice Klause, contratar a 20 comunistas que tener sobre ascuas a 200.000 jóvenes". Además, el burgomaestre hamburgués no excluye la posibilidad de que en el seno del pro soviético KPD haya militantes que compartan las más democráticas tesis eurocomunistas.

¿En qué sentido va la revisión propuesta por Hans-Ulrich Klause, la cual, dicho sea de paso, tiene ya un precedente en la vecina y también hanseática ciudad de Bremen? Según la nueva redacción del decreto, la sola pertenencia a un partido tolerado, como el DKP, no convierte per se a una persona en sospechosa. Sólo si el individuo tuviese un

comportamiento anticonstitucional activo, está justificado el inicio de una investigación. Por el contrario, podrán seguir siendo examinados como hasta ahora los candidatos a puestos que exigen la máxima seguridad: militares, policías, jueces, magistrados, etc. No así los maestros, que quedarán a salvo.

"¿Por qué no los maestros?—protestaba recientemente un destacado cristiano-demócrata—. Prefiero un policía comunista antes que un maestro". Inoportuna declaración que justificaría la irónica acusación de un liberal de que el político democristiano estaba incitando "a la infiltración de comunistas en la Policía".

La iniciativa de Klause ha provocado ya agrias y electorales polémicas entre los partidos de la coalición y los cristiano-demócratas en distintos "lander", y sobre todo en Hesse y Baviera, donde estos días, los ciudadanos han acudido a las urnas. Bien mirada, la propuesta no busca más que devolver cierta credibilidad al Estado democrático a cambio de liberalizar un poco el Decreto. Es decir, hacerlo más presentable sin que pierda efectividad.

Pero los cristiano-demócratas no hilan tan fino. Para ellos, equivale a abrir la puerta de par en par a los comunistas y demás enemigos del Estado. Además, acusan cínicamente a los primeros de inconsecuentes y cobardes: si quieren destruir el Estado, que no aspiren a comer de él. Lenin nunca lo hubiera hecho.

Mientras tanto, y como un ejemplo más del clima reinante en la RFA, el periódico "Frankfurter Allgemeine Zeitung" publicaba recientemente los resultados de una encuesta destinada a medir la profundidad de la fe democrática de los universitarios de la Alemania Occidental. La encargada de analizar los resultados, profesora Noelle-Neumann, se mostraba más bien pesimista. ¿Razones? Entre otras, el porcentaje mayoritariamente afirmativo a una de las preguntas de la encuesta: ¿Crees que el comunismo, aun siendo bueno como idea, resulta inaceptable en la práctica actual de los Estados que se autotitulan comunistas?

La sola aceptación de la primera parte de la pregunta demuestra, según la analista, la profunda desconfianza de los jóvenes hacia el sistema parlamentario, es decir, la quebra de su fe democrática. ¡Valiente conclusión de la dama! ■